

## JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

### COMITÉ DE COMPETICIÓN – ACTA Nº2

Reunido en Cádiz el día 28 de marzo de 2023 a las 12.00 horas, el Comité de Competición de los Juegos Deportivos Municipales en la modalidad de Fútbol Sala, organizados por el Instituto Municipal del Deporte del Ayuntamiento de Cádiz:

Resuelve lo siguiente:

1. Partido de la categoría **Prebenjamín** entre los equipos **Cádiz Futsal – Escuela Deportiva de María “B”**, correspondiente a la sexta jornada.

Dar el encuentro por perdido al equipo Escuela Deportiva de María “B” por el resultado de 6-0, en aplicación de artículo 27.1 y 27.2 del Código de Justicia Deportiva de la RFAF.

Se advierte al citado equipo que una nueva incomparecencia supondrá la expulsión de la competición.

2. Sancionar al equipo de la categoría **juvenil Nueva Era** con la expulsión de la competición por segunda incomparecencia, en aplicación del artículo 27.1.2. apartado B.

Secretario de Comité



Presidente del Comité

